

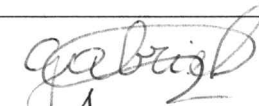
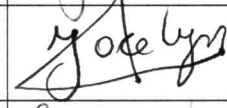
ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Lo Prado, a 09 de Agosto del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 28 de 03 del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comité de Seguridad Block 7 y 8, Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección :** 01 de Septiembre del año 2022.
- **Horario :** inicio 12⁰⁰ término 18⁰⁰
- **Lugar y dirección :** Costanera Sur 5462 Block 7 - 8

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria Comité de Seguridad Block 7 - 8 :

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
22	Gabriel Henriquez.	20 526 865-3	
12	Yocely N Carrasco	17.904 184-7.	
11	Luisa Vergara.	14 021 056 -0.	